Introducción a la Programación y Algoritmos y Programación - Cuadernillo del Estudiante -

V0.05

19 de marzo de 2014

El siguiente Cuadernillo del Estudiante de Introducción a la Programación (InPr) y Algoritmos y Programación (AyP) contiene información importante sobre la organización de la materia.

InPr/AyP cuenta con numerosos recursos de formación. Estos incluyen las clases teóricas y prácticas junto con las actividades didácticas que se desarrollan en el marco de las mismas, guías de ejercicios, dos parciales (¡también son recursos de formación!), una instancia de recuperación, varios apuntes, un libro escrito por Fidel, software, parciales y recuperatorios pasados, una página web, varias listas de emails, y más. Este cuadernillo establece algunas pautas sobre la modalidad en la que se usan estos recursos y sobre algunos procesos administrativos asociados.

Todo estudiante de InPr y AyP debe leerlo detenidamente. Cabe mencionar que este documento es complementario al Régimen de Estudios de la UNQ, Modalidad Presencial que puede bajarse en http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/ 5006e6bcefbf8.pdf y cuya lectura es requisito indispensable.

Índice

- 1. Régimen de exámenes y acreditación
- 2. Guías prácticas
- 3. Página web de la materia
- 4. Listas de emails

	v	
6.	Criterios de acreditación	3
7.	Solicitudes de revisión	5
8.	Consejos generales	5

3

Régimen de exámenes y acre-1. ditación

Sobre los exámenes. Hay dos parciales, una instancia de recuperación y un integrador. Estos dos últimos se toman al final del curso.

■ 07/May/2014: Primer parcial.

5. Gobstones v CGobstones

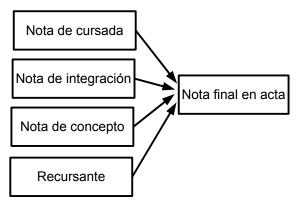
- 25/Jun/2014: Segundo parcial.
- 02/Jul/2014: Instancia de recuperación.
- 16/Jul/2014: Integrador.

Sobre la instancia de recuperación. Si bien cada parcial tiene su propio recuperatorio, es importante entender que la instancia de recuperación sirve para recuperar solamente uno de ellos. En el caso de haber desaprobado ambos parciales, no se permitirá rendir el recuperatorio, ya que no hay posibilidades de aprobar la materia.

Sobre la clase práctica siguiente al parcial. Las dos clases siguientes al parcial se dedican a resolver en detalle (y, dependiendo de los tiempos) implementar los ejercicios del parcial. Son clases muy importantes en el proceso de formación.

Sobre la comunicación de las notas. Las notas de los parciales y la instancia de recuperación *no* se envían por email. Los estudiantes deben acercarse a la *muestra de parciales*, cuya fecha será informada oportunamente, donde se les devolverán los parciales corregidos junto con la nota asociada.

Sobre el integrador y la acreditación. La nota final en acta se determina en base a cuatro conceptos (ver gráfico de abajo) cuya descripción detallada queda relegada a la Sección 6 de este documento:



Consideraciones a tener en cuenta a la hora de rendir. A la hora de rendir un examen tener en cuenta lo siguiente.

- Se rinden a libro abierto.
- Una vez entregado el enunciado, el alumno cuenta con 10 minutos para decidir si se queda a rendir o no; en este último caso su nota se computa como AUSENTE.
- No puede usarse lapicera roja para su resolución.
- El uso de lápiz invalidará la posibilidad de solicitar revisión (Sección 7).

2. Guías prácticas

Una guía práctica es un documento que contiene una serie de ejercicios. Actualmente hay 9 guías prácticas:

- 1. Introducción a Gobstones
- 2. Procedimientos y parcialidad
- 3. Repetición indexada y alternativa condicional
- 4. Funciones y repetición condicional
- 5. Recorridos y variables
- 6. Introducción a CGobstones
- 7. Listas
- 8. Registros
- 9. Listas y registros

Para que la resolución de un ejercicio sea considerada correcta no alcanza con que el programa funcione correctamente. Además de que el programa sea correcto, el código fuente del mismo debe aplicar correctamente **todos** los conceptos que se enseñan en la materia (division de subtareas, comentarios, precondiciones, reutilización de codigo, etc). Tenga en cuenta estos puntos al resolver las guías practicas, y ante dudas consulte a la lista de docentes.

3. Página web de la materia

La materia cuenta con una página web: https://sites.google.com/site/inpr2014s1/. La misma debe ser visitada con frecuencia dado que allí, entre otras cosas,

- Se encontrará mucho material (apuntes, guías prácticas, software, etc.).
- Se informará cambios eventuales a fechas de parciales o aulas.
- Se podrá acceder a las páginas de los cuatrimestres anteriores que incluyen, entre otras cosas, enunciados de los parciales previos.

4. Listas de emails

Hay dos listas de distribución de emails a las que los alumnos de InPr serán suscriptos automáticamente¹:

- 1. tpi-est-inpr@listas.unq.edu.ar (llamada, "la lista de alumnos de InPr")
- 2. tpi-doc-inpr@listas.unq.edu.ar (llamada, "la lista de docentes de InPr")

Asimismo, hay dos listas de distribución a las que los alumnos de AyP serán suscriptos automáticamente:

- diplo-est-ayp@listas.unq.edu.ar (llamada, "la lista de alumnos de AyP")
- diplo-doc-ayp@listas.unq.edu.ar (llamada, "la lista de docentes de AyP")

La finalidad de las mismas es poder realizar consultas y participar en discusiones relativas a temáticas relevantes al curso.

Usted podrá enviar emails a ambas listas. En el caso de enviar un email a la lista de alumnos, todos los estudiantes del curso recibirán copia. Mientras que en el caso de enviar email a la lista de docentes, solamente los docentes recibirán copia.

Es importante tener en cuenta que no está permitido enviar código fuente (es decir, programas escritos en Gobstones o CGobstones, los lenguajes de programación con los que se trabaja en la materia) a la lista de estudiantes. En cambio, sí puede enviarse código fuente a la lista de docentes (en tal caso, se ruega probar antes su código en el intérprete).

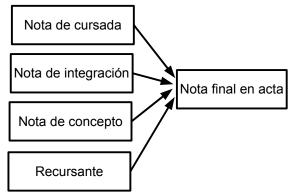
5. Gobstones y CGobstones

Los tutoriales de Gobstones y de CGobstones son lectura imprescindible. Como estudiante de InPr o AyP usted tendrá la responsabilidad de llevar una lectura minuciosa y al día de los mismos. Los tutoriales se encuentran disponibles en la página web de

la materia. A este material también se adjunta como bibliografía fundamental el libro *Las bases conceptuales de la programación* de Fidel que puede descargarse en http://www.gobstones.org.

6. Criterios de acreditación

Tal como se mencionó, *la nota final en acta* se determina en base a cuatro conceptos:



Nota de cursada: es un valor que se asigna a cada alumno en relación a su desempeño en los exámenes parciales y sus recuperatorios². Cada una de estas instancias se evalúa usando la escala [A, D, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10], donde A denota "ausente" y D denota "desaprobado". En caso de presentarse a un recuperatorio, la nota de dicho recuperatorio anula la del parcial correspondiente. Esto permite tanto mejorar como empeorar la nota. Al final de la materia, entonces, cada alumno tendrá una nota de cursada de acuerdo al Cuadro 1. Aquellos alumnos con nota entre 7 y 10 se consideran promocionados y no pueden rendir los integradores.

Nota de integración: los alumnos cuya nota de cursada se encuentre entre 4 y 6 (inclusive), deben aprobar alguna de las dos instancias de integración para acreditar la materia. Cada integrador se evalúa con la misma escala de los parciales, y se considera aprobado cuando la nota está

¹En caso de abandonar la materia y querer darse de baja de las listas, escribir a tpi@unq.edu.ar con copia a la lista de docentes.

 $^{^2}$ Recordar que cada parcial tiene su recuperatorio, aunque únicamente se puede rendir uno de ellos.

entre 4 y 10. En tal caso, la nota de integración corresponde con la nota del integrador aprobado. Vale la pena remarcar que quien aprueba la primer instancia de integrador ya no tiene derecho de presentarse a la segunda. El cuadro 2 resume el cálculo de la nota de integración.

Nota de concepto: vale 0 o 1 y mide la dedicación a la materia. La nota 1 es otorgada a quienes participan activamente en clase y demuestran estar al día con las guías.

Condición de recursante: aquellos alumnos que cursen por *primera vez* la materia tendrán como nota final en acta AUSENTE en caso de desaprobar la materia.

La Tabla 3 se usa para calcular la nota final en acta, de acuerdo a las consideraciones anteriores.

Preguntas frecuentes

- P: Aprobé ambos parciales, puedo presentarme a recuperatorio para mejorar la nota?
- R: SI
- P: Cuál recuperatorio puedo rendir en caso de haber aprobado ambos parciales?
- R: Cualquiera. Informarlo durante el día del recuperatorio.
- P: Yo ya promocioné (mi nota de cursada es 7 o más). ¿Puedo rendir el integrador para mejorar la nota?
- R: NO.
- P: Asistí y desaprobé ambos parciales; cuál es mi nota en acta?
- R: Si es la primera vez que cursas la matería, entonces corresponde Ausente. Caso contrario, si ya cursaste, entonces 2.
- P: Yo ya cursé la materia, pero la abandoné a la mitad. Me consideran recursante?
- R: SI

1P (a)	2P (b)	1R (c)	$2\mathbf{R}$ (d)	Nota
				cur-
				sada
A/D	A/D	-	-	b
A/D	4-7	A/D	-	c
A/D	8-10	A/D	-	b-1
A/D	4-10	4-6	-	b
A/D	4-10	7-10	-	b+1
4-6	A/D	-	*	d
4-6	4-10	-	A	b
4-6	4-10	-	D	D
4-6	4-10	-	4-10	d
7-10	A/D	-	A/D	d
7-10	4-10	-	D	D
7-10	4-10	-	A	b+1
7-10	*	-	4-10	d+1

Cuadro 1: Nota de cursada. Los valores a, b, c y d corresponden a las notas del primer parcial, segundo parcial, recuperatorio primer parcial y recuperatorio segundo parcial, resepctivamente. El asterisco (*) se usa para indicar cualquier nota posible, mientras que el guión (-) se usa para indicar que una instancia esta vedada de acuerdo a los resultados de instancias previas. Por último, las cuentas saturan siempre en 10.

Cursada	1I (a)	2I (b)	Nota integración
A/D	-	-	-
4-6	A/D	*	b
4-6	4-10	-	a
7-10	-	-	-

Cuadro 2: Nota de integración. Los valores a y b corresponden a las notas del primer y segundo integrador, resepctivamente. El asterisco (*) se usa para indicar cualquier nota posible, mientras que el guión (-) se usa para indicar que una instancia esta vedada de acuerdo a los resultados de instancias previas.

Curso c	${\bf Integrador} \ i$	Recursa?	Nota
			acta
A/D	-	NO	Ausente
A/D	-	SI	c
4-6	A/D	NO	Ausente
4-6	A/D	SI	i
4-6	4-10	*	0,4c +
			$\begin{array}{c c} 0.4c & + \\ 0.6i + p \end{array}$
7-10	-	*	c+p

Cuadro 3: Nota final en acta de acuerdo a las notas de cursada, integración, status como recursante y nota de concepto. El valor p indica la nota de concepto.

- P: Aprobé sólo un parcial y reprobé el otro, pero decidí no rendir el recuperatorio. Cuál es mi nota en acta?
- R: La nota en acta es Ausente, ya que se consideran no agotadas las instancias de evaluación.
- P: Desaprobé el primer integrador y no fui a rendir el segundo. Cuál es mi nota en acta?
- **R:** La nota en acta es Ausente, ya que se consideran no agotadas las instancias de evaluación.
- P: Yo rendí un examen y no se qué nota tengo. Cómo hago para enterarme? Me la pueden mandar por mail?
- R: Las notas se entregan en clase práctica. En caso de faltar, es obligación del alumno el solicitarla a los docentes. No se enviaran notas por mail, ya que consideramos importante que los alumnos se informen de la corrección completa.

7. Solicitudes de revisión

Todos los alumnos tienen derecho a pedir que se revise la corrección de alguno de sus exámenes. Para solicitarlo, debe entregar un email fundamentando el pedido, **dentro de la semana en que se informan** las correcciones, a

$$\label{tpi-doc-inprol} \begin{array}{l} \texttt{tpi-doc-inprol} \texttt{listas.unq.edu.ar} \; (InPr) \\ \texttt{diplo-doc-ayp@listas.unq.edu.ar} \; (AyP) \end{array}$$

según se trate de un alumno de InPr o AyP, respectivamente.

En el email de fundamentación se puede incluir cualquier información que considere pertinente. Ante un pedido de revisión, se selecciona un profesor distinto al corrector original para que vuelva a corregir el examen en forma completa. La nota original del examen es reemplazada por la de la revisión (independientemente de si es mayor o menor).

Los examenes escritos en lápiz no serán considerados para revisión.

8. Consejos generales

Recomendamos llegar a horario a las clases, dado que suelen comenzar puntualmente.

Contar con un "pendrive" o memoria USB es aconsejable dado que sirve para almacenar los ejercicios que se desarrollan en clase.

En el caso de precisar cambiar de comisión de InPr, debe enviar email a

tpi-doc-inpr@listas.unq.edu.ar

solicitando el cambio e indicando:

- Nombre completo y número de legajo.
- Comisión en la que está actualmente.
- Comisión a la que desea cambiarse.
- Motivo.

El cuerpo docente considerará su solicitud y se pondrá en contacto con usted.